

Nexpan, Hueyapan, Pue., a 18 de Julio de 2022.

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO.

MTRA. PASCASIA CECILIA JAIME LINO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUEYAPAN, PUE.
PRESENTE.-

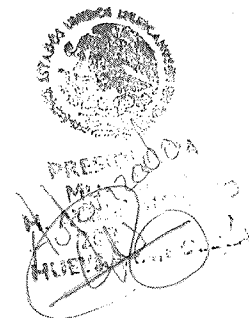
La que suscribe C. Agustina Martinez Juarez, con domicilio conocido en la calle Hidalgo numero 46 de la localidad de Nexpan, Sección 7ª de este municipio de Hueyapan, Pue., por medio de la presente le envié un cordial y afectuoso saludo, ocasión oportuna que aprovecho para solicitarle muy respetuosamente su apoyo económico, ya que mi hijo menor de nombre Emmanuel Sabelino Martinez, tiene cita para exámenes médicos el dia 19 de julio del presente en el Hospital para el Niño Poblano a las 7:00 a.m.

Sin otro particular a la presente y en espera de contar con una respuesta favorable a mi petición de antemano le anticipo mi reconocimiento y gratitud.

RESPETUOSAMENTE



C. AGUSTINA MARTINEZ JUAREZ



ÁREA EMISORA	Secretaría General
SERIE	6S.7
SECCION	Desarrollo Social.
NO. DE OFICIO	6S.7/HUE/453/08/2022

Hueyapan, Pue. a 20 de Agosto de 2022.

ASUNTO: Solicitud de Suficiencia Presupuestal

C. Mauro Andrés Santos Ramos
Tesorero Municipal de Hueyapan, Puebla.
PRESENTE.-

Por este conducto, informo a usted que en apego a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y demás normatividad en materia de gasto público; me permito solicitar a usted, se autorice la suficiencia presupuestal que detallo a continuación, sin antes mencionar que deberá adjuntarse la documentación comprobatoria y justificativa a los trámites de registro y pago que se realicen en la Tesorería Municipal:

No. De Solicitud	Concepto Solicitado	Programa presupuestario	Actividad	Área solicitante
0453	Apoyo a la C. Agustina Martínez Juárez, para gastos de traslado al Hospital del Niño Poblano para realizar exámenes médicos de su menor hijo.	Gobierno de Trato Digno.	C1-1	Secretaría General

El incumplimiento a la presente Normatividad presupuestal será sancionado según lo dispuesto en los Artículos 108, 109, y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 84, 85 y 86 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como también en los términos que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla y demás disposiciones aplicables.

Sin más por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
"UNIDAD Y TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE HUEYAPAN"
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYAPAN, PUEBLA

MTRA. PASCASIA CECHUA JAIME LINO

Av. Hidalgo S/N
Teléfono (231) 311 05 63
Comandancia Municipal: 231 311 0460
hueyapan21.24oficial@gmail.com

"Joya de la Sierra y Cuna del Chal Bordado"



IDMEX1697599000<<0677019448241
 7608232M2812313MEX<03<<00686<8
 MARTINEZ<JUAREZ<<AGUSTINA<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 MARTINEZ
 JUAREZ
 AGUSTINA

FECHA DE NACIMIENTO
 23/08/1976

SEXO M

DOMICILIO
 C HIDALGO 46
 LOC NEXPAN 73928
 HUEYAPAN, PUE.

CLAVE DE ELECTOR MRJRAG76082321M800

CURP MAJA760823MPLRRG05 AÑO DE REGISTRO 1995 03

ESTADO 21 MUNICIPIO 077 SECCIÓN 0677

LOCALIDAD 0008 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028



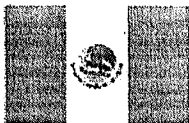

ca: 3334 99 04 64



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
MAJA760823MPLRRG05



Nombre
AGUSTINA MARTINEZ JUAREZ

Joy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
12/02/2008	145876054	PUEBLA



121075197600166

AGUSTINA MARTINEZ JUAREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2022

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



Comisión Federal de Electricidad®

31-2120

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

FILOMENO SABELINO SEBASTIAN

POR LA ESCUELA PRIM
JTO AL FOLIO NO 2440
NEXPAN C.P. 73928
NEXPAN, PUE

TOTAL A PAGAR:

\$222

(DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M.N.)

NO. DE SERVICIO : 840020803001

RMU : 73928 02-08-15 XAXX-010101001 CFE

LÍMITE DE PAGO: 09 ABR 22

**CORTE A PARTIR:
10 ABR 22**

TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: BU825W MULTIPLICADOR: 1

PERÍODO FACTURADO: 24 ENE 22 - 24 MAR 22

¡PAGA CON LA APP CFE CONTIGO!

Reporta fallas
Localiza sucursales
Conoce tu consumo

Disponible en:

VISA

Concepto	Lectura actual Medida ● Estimada ●	Lectura anterior Medida ● Estimada ●	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	01786	01592	194		
Básico			194	0.887	133.05
Intermedio			194	1.079	47.47
Suma					180.52
					Subtotal



Este gráfico refleja tu nivel de consumo, a menor consumo, mayor pago.

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Detalle del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kWh	\$/kWh	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	71.94	0.00	0.00	Energía	180.52
Distribución	0.00	0.00	332.54	IVA 16%	28.88
Transmisión	0.00	0.00	34.11	Fac. del Periodo	209.40
CENACE	0.00	0.00	1.44	DAP(2)	11.73
Energía	0.00	0.00	131.73	Adeudo Anterior	268.91
Capacidad	0.00	0.00	85.17	Su Pago	-268.00
SCnMEM(1)	0.00	0.00	1.16	Total	\$222.04

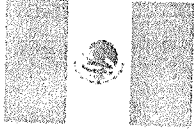
Apoyo Gubernamental: 477.57

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

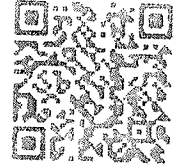


Clave:

SAME110601HPLBRMA7

Nombre:

EMMANUEL SABELINO MARTINEZ



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
16/11/2011	184269197	PUEBLA



121075201100294

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

EMMANUEL SABELINO MARTINEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 11 de junio de 2020

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

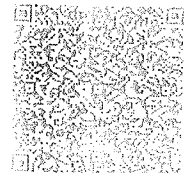
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexo sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA WA. DEL CARMEN SANCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Para más información o dudas sobre la confirmación de su clave CURP, llámalo al 01 800 941 1111

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expediendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/wa/como-do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse de acuerdo a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión íntegra del aviso de privacidad ingresar a <http://www.segob.gob.mx/>

SERVICIO DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD
HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
Blvd del Niño Poblano 5307, Reserva Territorial Atlixcáyotl,
Concepción la Cruz, 72190 San Andrés Cholula, Pue.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Fecha Expedición : 22/06/2022
Paciente : SABELINO MARTINEZ EMMANUEL
Fecha Nacimiento : 01/06/2011
CURP : SAME110601HPLBRMA7
Especialidad Solicita : ONCOLOGIA
Lugar Procedencia : H PARA EL NIÑO POBLANO

Tipo de Paciente : Externo
Sexo : Masculino
Edad : 11 años

Número de Cita:



13013083

EXPEDIENTE: 291645

FAVOR DE PRESENTARSE EN EL LABORATORIO EL DIA:
martes, 19 de julio de 2022
A las: 07:00 Hrs.

EXAMENES SOLICITADOS

BH

FAVOR DE PRESENTARSE PUNTUAL A LAS 7 DE LA MAÑANA

FUE ATENDIDO POR: MLEON

UNIDAD MEDICA HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO
NOMBRE DEL PACIENTE SABELINO MARTINEZ EMMANUEL
Dx. LAL PRE B
F.NAC. 01/06/2011 EXTERNO

MUNICIPIO PUEBLA

FOLIO HNP. 1216208
No. AFILIACION 2111291645-2
No. DE EXPEDIENTE 291645
EDAD SEXO FECHA 11-0 HOMBRE 22/06/2022 14:17
Area: ONCOLOGIA

HEMATOLOGIA
01-089-1 CITOLOGICO DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO 218.00
01-001-1 BIOMETRIA HEMATICA COMPLETA 182.00

AUTORIZACIONES

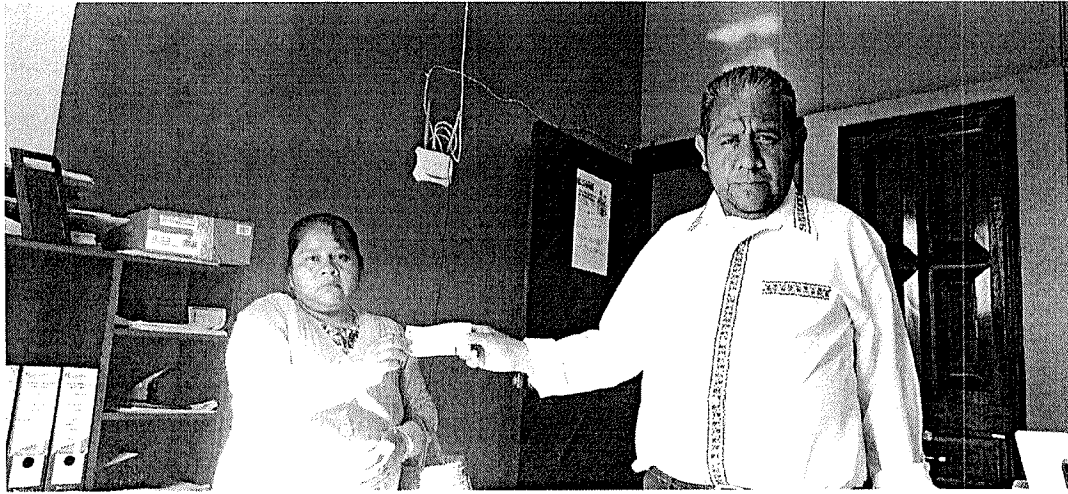
SOLICITA DR(A). MIGUEL ANGEL GARRIDO HERNANDEZ
CED. ESP: 5777509

GESTOR FPGC

19 Julio - 2022
7:00am
Ayuno



Apoyo económico del día 13 de agosto del 2022



Av. Hidalgo S/N
Teléfono (231) 311 05 63
Comandancia Municipal: 231 311 0460
hueyapan21.24oficial@gmail.com

"Joya de la Sierra y Cuna del Chal Bordado"

Nexpan, Hueyapan, Pue., a 13 de Agosto del 2022

ASUNTO: AGRADECIMIENTO.

C. MTRA. PASCASIA CECILIA JAIME LINO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUEYAPAN, PUE.
PRESENTE.-

La que suscribe C. Agustina Martinez Juárez, con domicilio en la calle Hidalgo número 46, de la Localidad de Nexpan de este municipio de Hueyapan, Pue., por medio de la presente le envié un afectuoso y cordial saludo, ocasión oportuna que aprovecho para AGRADECERLE el apoyo recibido por la cantidad de \$500.00 (QUINIENOS PESOS 00/100 M.N) para el traslado a la ciudad de Puebla al Hospital "Niño Poblano".

Sin otro particular a la presente, de antemano le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

RESPETUOSAMENTE


C. AGUSTINA MARTINEZ JUÁREZ.